



INVITACION RENDICION DE CUENTAS

13 de julio de 2010

La Rendición de Cuentas es un espacio de participación sustentado en la exigencia de la Constitución Política y en lo establecido en la Ley, cuya finalidad es informar al Pueblo de la Guajira de las gestiones de su mandatario Departamental, y de caras a la Comunidad manifestar los avances en su gestión, escuchar de viva voz los inconvenientes presentados durante la Administración, y las posibles soluciones a los mismos.

Constituye sin dudas un reto importante en la construcción de una cultura de participación y mejora en la gestión pública.

Es así como el Gobierno Departamental de La Guajira en aras de cumplir con el mandato constitucional de transparencia, publicidad, responsabilidad y eficiencia; convoca al segundo evento de Rendición Pública de Cuentas, dirigido a la sociedad civil, organizaciones sectoriales, agentes privados y academia del sector Público; entes de control, medios de comunicación y comunidad en general, como instrumento de control y seguimiento a la gestión y logros alcanzados.

Las Guajiras y los Guajiros tienen derecho a conocer los avances y desafíos del Gobierno Departamental, que trabaja, desde el año 2008, en el mejoramiento de nuestra calidad de vida; en la superación de las desigualdades sociales y, en definitiva, en el desarrollo integral del Departamento.

En esta ocasión, haremos un balance completo del cumplimiento de las metas y de los retos contenidos en nuestra carta de navegación, el Plan de Desarrollo **“Seriedad y Compromiso 2008 – 2011”**.

En tal sentido le invitamos a participar de este evento que será presidido por el Gobernador del Departamento, Ing. JORGE EDUARDO PÉREZ BERNIER y contará con la participación de los Secretarios Y Asesores de Despacho,

LUGAR:

Centro de Convenciones Anas Mai

Día: 27 de julio de 2010

Hora: 8:00 a.m.

Si es de su interés intervenir en este evento, podrá radicar su pregunta y/o inquietud, en la oficina de Planeación del Departamento de la Guajira, para lo anterior se dispone de un formato práctico, que encontrará en la página WEB www.laguajira.gov.co se debe tener en cuenta, que solo se pueden formular dos preguntas por persona, la anterior para controlar el orden y tiempo de los asistentes, les recordamos que después de diligenciar el formato lo pueden entregar en la oficina de Planeación, 4to piso de la Gobernación y su fecha límite es el día 22 de Julio de 2010, Teléfono: 095-7273522. De igual manera encontrará el formato de evaluación de la Rendición de cuentas, y el informe sobre los aspectos a tratar en el evento que se convoca.

JORGE PEREZ BERNIER
Gobernador del Departamento de la Guajira

Proyectó: Lilia C. Romero Hurtado
Control Interno Administrativo